

## **Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios**

Para la puesta en marcha de este nuevo Título es necesario contar con Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de todas las universidades participantes en la impartición del título. La oferta docente no sería posible sin el personal de apoyo encargado de atender las labores administrativas y de gestión imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes.

La Universidad Internacional de Andalucía apuesta decididamente por la enseñanza virtual y semipresencial como instrumento para afrontar los retos que plantea el nuevo modelo educativo de enseñanza-aprendizaje, proporcionando a toda la comunidad universitaria recursos de teleformación para la mejora de la calidad de la enseñanza y la comunicación entre profesores/as y alumnos/as.

Por otro lado, la parte presencial de los módulos obligatorios del título se impartirá con carácter general en las instalaciones de la Universidad Internacional de Andalucía, cuyo personal cuenta con la formación y experiencia adecuada, especialmente en los servicios de Ordenación Académica, Informática y personal de apoyo del Área de Innovación docente y Digital, contando con el apoyo de las instalaciones de las otras universidades participantes del título cuando se considere preciso.

El PTGAS de los Centros participará en todo lo relacionado con la información académica y administrativa que se proporciona a los alumnos, así como en la gestión de la actividad docente.

Para el acceso al puesto de trabajo, el personal de las áreas implicadas en el apoyo técnico, la planificación y gestión administrativa de las enseñanzas de Máster Universitario, además de disponer de la titulación requerida para el subgrupo o escala de adscripción, supera el proceso selectivo establecido en las correspondientes convocatorias públicas conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Las posibles bajas temporales se cubren mediante bolsas de empleo constituidas al efecto.

La información sobre el personal de apoyo a la titulación se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

- **Universidad Internacional de Andalucía (UNIA):**
  - [https://unia.es/images/MU\\_General/3-5-2-PAS-apoyo-docencia.pdf](https://unia.es/images/MU_General/3-5-2-PAS-apoyo-docencia.pdf).
- **Universidad de Almería:**
  - Servicio de Postgrado y Formación Continua:  
<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/sposgrado/contacto>.
  - Servicio de Asistencia al Estudiante:  
<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/acceso-matricula-beca/contacto>.
  - Servicio de Gestión del Expediente Académico:  
<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/sgea/contacto>.
  - Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Académica:  
<https://www.ual.es/universidad/serviciosgenerales/ordenaciondocente/contacto>.

- **Universidad de Cádiz:**
  - Administración del Campus Bahía de Algeciras: <https://admalgeciras.uca.es/personal/>.
  - Secretaría del Campus Bahía de Algeciras: <https://admalgeciras.uca.es/personal-secretaria/>.
  - Biblioteca: <https://admalgeciras.uca.es/otros-servicios-biblioteca/>.
  
- **Universidad de Córdoba:**
  - Instituto de Estudios de Posgrado: <https://www.uco.es/estudios/idep/organigrama>.
  - Biblioteca: <https://www.uco.es/servicios/biblioteca/conocenos/estructura-y-organizacion>.
  
- **Universidad de Sevilla:**
  - Escuela Internacional de Postgrado: <https://eip.us.es/index.php/el-master/estructura-de-la-eip>.
  - Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria: <https://sacu.us.es/sacu-directorio>.
  - Biblioteca: <https://bib.us.es/conocenos/directorio>.